

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE CORRECTORES DE TEXTOS
"HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DEL CORRECTOR"
LIMA, 15 Y 16 DE FEBRERO DE 2013

**LA IMPORTANCIA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA
DEL CORRECTOR**

Marita Obregón Rossi

Todos tenemos necesidad de comunicarnos, además se afirma que todo en nuestro entorno comunica. Las destrezas de la comunicación que cada uno de nosotros posee se activan, sin duda, también durante el ejercicio de nuestro oficio de correctores de textos.

Recordemos, por ejemplo, cuando requerimos sustentar nuestros puntos de vista a los autores o editores sobre los cambios que hemos decidido aplicar al texto; o, en otra situación, cuando necesitamos negociar con algún cliente sobre una cotización; o cuando hacemos docencia al responder las dudas de quienes nos preguntan por las normas lingüísticas, cuando enviamos correos electrónicos, hacemos llamadas telefónicas, y buscamos mil medios con el único afán de cumplir con nuestro gran objetivo: trabajar un texto y que al leerlo quede entendible. Como señalé, la comunicación está presente en todo el proceso de nuestro trabajo.

Escogí este tema, *La importancia de la competencia comunicativa del corrector*, para reflexionar con ustedes sobre lo siguiente: para nosotros los correctores es vital conocer las reglas de gramática y ortografía, y saber aplicarlas a los textos que revisamos, igualmente es importantísimo observar la cohesión y coherencia de toda la unidad textual. Pero estas habilidades no son suficientes, el ejercicio de nuestro oficio nos demanda el desarrollo de otras capacidades vinculadas al proceso de la comunicación y a la dimensión comunicativa del ser humano.

Dice el maestro José Martínez de Souza, que la formación ideal de un corrector no tiene límites. "Si es un corrector de concepto debe conocer bien la materia de que trata la obra; si es corrector de estilo, la gramática y el léxico principalmente; y si es corrector tipográfico, todo lo que se refiere a la

tipografía, la ortografía, la gramática, la ortotipografía, etcétera. En el *etcétera-agrega-* van englobadas una serie de habilidades difícilmente clasificables, como la atención y la búsqueda del detalle”.

Las autoras argentinas del artículo *Saberes y competencias del corrector de estilo. ¿Corrector o corruptor?*, María Marta García Negroni y Andrea Estrada, señalaron en el 2006 sobre las competencias específicas que debe reunir un corrector: “la labor requiere no solo de conocimientos técnicos sino de saberes: competencias enciclopédicas, gramaticales y textuales, entendidas como un conjunto de habilidades (procedimientos y recursos) relacionado al conocimiento del lenguaje y su uso en contexto”. Afirmaban entonces que estas competencias que ellas caracterizan están en estrecho vínculo con la reconocida *competencia comunicativa*.

El ser humano siempre reconoció el valor de la comunicación, pues en la interacción con sus semejantes cada individuo logra un rol en la sociedad, nos valemos de nuestra competencia comunicativa para alcanzar nuestros objetivos.

El concepto de *competencia comunicativa* surge en el siglo 20, cuando crece el interés por estudiar el lenguaje desde nuevas perspectivas, menos formales, como instrumento básico para la interacción social.

El término *competencia* fue acuñado por el lingüista norteamericano Noam Chomsky, en 1965, quien la enfocó como el conocimiento que todo hablante-oyente tiene del lenguaje. Chomsky argumentó que esta competencia la llevamos interiorizada, es algo genético de los seres humanos, y se manifiesta cuando actuamos o usamos el lenguaje en situaciones concretas.

Este conocimiento de reglas subyacentes permite a los seres humanos hablar y aprender una lengua, no por los conocimientos científicos sino por mecanismos propios.

Las teorías de Chomsky causaron gran revuelo y sentaron las bases para profundizar en el estudio del lenguaje, desde una mirada más humanística, con carácter científico. Hasta entonces se concebía la gramática como un elemento encorsetador que, lejos de ayudar a la actuación de la lengua, la frenaba y le impedía su desarrollo vital. La lengua, dice, es algo vivo que crece y se desarrolla.

Inmediatamente se generaron reacciones en los ámbitos académicos. Una de las voces más importantes fue la del sociolingüista y antropólogo norteamericano Dell Hymes, quien estudió la dimensión etnográfica del lenguaje y en 1966 planteó un nuevo enfoque acuñando el término de *competencia comunicativa*, más amplia que la competencia lingüística de Chomsky, y rescatando el carácter social que tiene la lengua.

Hymes sostuvo que cuando se habla una lengua, los seres humanos consideramos también los factores que intervienen en la comunicación, como las características de los interlocutores, el contexto en que se utilizan las palabras, “abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla, no basta aprender su vocabulario y gramática”, dijo.

Esto lo desglosó Muriel Saville Stroke, en 1989, cuando desde una mirada etnográfica describió en qué consiste la competencia comunicativa: “Se trata de saber quién puede o no hablar en ciertos contextos, cuándo hablar, cuándo callar, con quién se puede hablar, cómo debe uno hablar con personas de diferentes rangos y cargos, qué decir, y en qué modo hacerlo”. Es decir, que hay reglas de uso sin las cuales las gramaticales serían inútiles. Estas reglas las aprendemos en los contextos donde crecemos y nos desarrollamos: la familia, el barrio, la escuela, el centro laboral, entre otros.

El concepto de *competencia comunicativa* es muy usado actualmente en el ámbito de la enseñanza de las lenguas, para evaluar el aprendizaje de las lenguas extranjeras, pero otras especialidades están recogiendo este concepto interesadas en el comportamiento comunicativo del ser humano para lograr un fin.

Gracias al aporte de teóricos que profundizaron en la explicación del concepto *competencia comunicativa*, se descubrió que este engloba otras dimensiones. Así, Michael Canale y Merrill Swain distinguieron en 1980 lo siguiente:

“La competencia comunicativa se compone al menos de competencia gramatical, competencia sociolingüística y competencia estratégica. La competencia gramatical no es ni más ni menos crucial para lograr el éxito en la comunicación que las competencias sociolingüística y estratégica”.

La *competencia gramatical* comprende los saberes que tenemos del léxico y las reglas de la morfología, la sintaxis, la semántica de la oración gramatical y la fonología.

La *competencia sociolingüística* está comprendida por los conocimientos de dos conjuntos de reglas: las normas socioculturales que rigen el uso, y las reglas del discurso. Hace referencia a la capacidad de una persona para producir y entender adecuadamente expresiones lingüísticas en diferentes contextos de uso.

La *competencia estratégica* consiste en las estrategias de comunicación del hablante, tanto verbales como no verbales, que se ponen en acción para compensar las rupturas en la comunicación. Por ejemplo, cuando un hablante de otra lengua distinta a la nuestra, para hacerse entender, apela a signos hasta lograr transmitir su mensaje.

Canale, en 1983, distingue también el concepto de *competencia discursiva*, como el modo en el que se combinan formas gramaticales y significados para obtener un texto hablado o escrito unificado; y que la unidad del texto se consigue por medio de la cohesión y la coherencia.

En 1990, la lingüista Lyle Bachman, aportó una nueva propuesta bajo el título *Habilidad lingüística comunicativa*, que la divide en competencia organizativa y competencia pragmática. La primera comprende las competencias gramatical y textual, gracias a las cuales los usuarios son capaces de producir y comprender frases generalmente correctas, construir textos bien formados o aceptar textos de otros como bien formados. Las características básicas de un texto bien formado son la coherencia y la cohesión. Este componente es similar al de competencia discursiva de Canale pero Bachman lo presenta de forma más elaborada.

La *competencia pragmática* incluye las competencias ilocutiva y sociolingüística, como las capacidades o saberes culturales que adquiere todo hablante para usar adecuadamente una lengua en situaciones comunicativas determinadas, en donde los participantes utilizan el lenguaje adecuándolo al interlocutor, al espacio, al tiempo, a las intenciones.

El análisis de la competencia comunicativa permitió observar que el desarrollo de estas dimensiones: lingüística, pragmática, sociolingüística, discursiva y estratégica son necesarias para la comunicación efectiva, no solo para el acto de hablar, también para la comprensión de los textos.

Ojo con esto, también para la comprensión de los textos.

Así lo rescata en su discurso de ingreso a la Real Academia Española (RAE), el lingüista Salvador Gutiérrez Ordóñez, quien en 2008 resaltó el valor de la competencia comunicativa. “Es el dominio -dijo- de las reglas del sistema y de las unidades del léxico, pero incorpora otra clase de conocimientos que le son necesarios al hablante para producir y comprender enunciados y discursos adaptados al contexto”.

Para Gutiérrez Ordóñez la competencia comunicativa incluye:

La *competencia ejecutiva*, pues dominar la lengua no se reduce solo a un *saber*, también consiste en un *saber hacer*. Esta competencia está formada por habilidades que son absolutamente necesarias para poner en funcionamiento el lenguaje: *hablar, escuchar, leer y escribir*.

La *competencia normativa* son los principios o normas que aseguran una buena conducta y buenas relaciones comunicativas. Por ejemplo, si deseo alcanzar una cotización, a una persona con la que recién empiezo a tener contacto, usaré un lenguaje más formal con términos como “En atención a su solicitud, el servicio consiste en lo siguiente...”, “me complacerá mucho ofrecerle mis servicios...” porque las normas sociales marcan el modo en que debemos dirigirnos a determinado interlocutor.

La *competencia discursiva* nos capacita para ensamblar enunciados y convertirlos en textos coherentes.

La *competencia pragmática o inferencial* construye e interpreta nuestros mensajes no como simples oraciones, sino como auténticos actos de habla, en donde hay una parte visible y una parte sumergida, implícita.

En un diálogo tan cotidiano como: “¿Tienes fuego?” y la respuesta del interlocutor es “No fumo”, todos entendemos que quien dice *¿Tienes fuego?* no hace una pregunta, sino una petición, y que quien responde *No fumo* lo que en realidad está intentando decir es que no puede atender su ruego.

La *competencia semiótica* es el conocimiento que nos permite interpretar el valor significativo de las distintas modulaciones fónicas, de los gestos y movimientos que acompañan a nuestros mensajes así como de la posición del cuerpo.

La *competencia estratégica* incluye recursos de autoobservación, corrección, mejora, adaptación de los mensajes a la situación y a los fines comunicativos.

Salvador Gutiérrez Ordóñez precisa que todas estas competencias están vinculadas a las cuatro destrezas básicas: *hablar, escuchar, escribir y leer*, que son indispensables para el proceso capital del uso del lenguaje.

Al respecto dice: “Llegamos al dominio del habla a través de un proceso espontáneo, temprano, fácil y seguro; mientras que la escritura y la lectura han de seguir una ruta más larga y dificultosa. Quienes no logren un alto grado de automatización en la lectura encontrarán serias dificultades de comprensión, desviarán su atención hacia la materialidad del proceso de lectura y no podrán reconstruir ni siquiera el significado de lo que lee”.

Espero que esta exposición nos haga reflexionar a los aquí reunidos por qué es importante para nosotros los correctores desarrollar la competencia comunicativa. No basta con tener la habilidad lectora, las otras destrezas también son clave para usar con propiedad la lengua castellana, con la misma exigencia con la que aprendemos y usamos una lengua extranjera.

Saber escuchar y entender las ideas de los otros, hablar y escribir con claridad, afinar nuestra capacidad lectora, son habilidades que valorizarán nuestro trabajo, pues en la autocapacitación de estas destrezas dominaremos mucho más nuestro rico idioma.

Recordemos que la figura del corrector de textos hoy en día no es tan escondida, el avance de la tecnología nos visibiliza y conecta con el mundo. Se despierta el interés por nuestra labor, principalmente de aquellos que quieren mejorar su escritura y nos demandan para que compartamos nuestros conocimientos sobre el correcto uso de la lengua castellana. El desarrollo de nuestra competencia comunicativa puede dar un valor agregado a este noble oficio, de reconocido espíritu de servicio.

Habría que señalar también que, en tiempos de globalización, los correctores debemos estar atentos a los nuevos contextos, siguen surgiendo nuevos medios y el proceso mental de los lectores ha cambiado. En pleno siglo 21 abundan los textos digitales y estos se leen tanto, o más, que los textos impresos. Estamos también frente a la llamada “globalización del multilingüismo”, con escenarios en donde la diversidad idiomática, los cambios de códigos y la comunicación asimétrica dan como resultados fronteras lingüísticas menos claras.

Saber comunicarnos en este complejo proceso es todo un reto, asumámoslo todos los días. Los correctores tenemos una misión valiosa que es la de

contribuir a que se produzca la retroalimentación, ayudar a que el lector entienda el mundo del autor de un texto, fortalezcamos nuestras competencias para seguir poniendo nuestro grano de arena en el desarrollo de las sociedades.

Muchas gracias.

María Obregón Rossi (Lima, 1957)

Licenciada en Periodismo, egresada de la Escuela Superior de Periodismo Jaime Bausate y Mesa. Es editora de publicaciones y correctora de textos desde hace más de dos décadas. Como editora y correctora independiente ha corregido textos y cuidado ediciones de entidades como PNUD, Municipalidad de Lima, Ministerio de Educación, ONG Aspem, ONG Ciudad Saludable, Chirapaq, entre otras. Actualmente, es editora y correctora de la Subgerencia de Márketing e Imagen de la Oficina de Relaciones Institucionales de EsSalud. El estudio de diversas lenguas, así como capacitaciones en pre prensa y artes gráficas complementan su conocimiento y especialización en el mundo editorial. Es miembro de la Ascot Perú.

Correo electrónico: <marita.obregonrossi@gmail.com>.